

Fecha 21.10.2014	Sección Finanzas	Página 2
---------------------	---------------------	-------------

Felicita la SCT a controladores aereos

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) felicitó a los encargados de dar seguridad, orden y fluidez en el espacio aéreo mexicano, en el marco del Día Internacional del Controlador Aéreo.

“Hoy en su día felicito a los controladores de tránsito aéreo, los cuales velan por la seguridad de las operaciones del espacio aéreo mexicano”, expuso en su cuenta de Twitter el titular de la dependencia, **Gerardo Ruiz Esparza**.

Los controladores aéreos son quienes desde suelo instruyen a los pilotos respecto a qué pista tomar, por dónde conducirse a ella, hora de despegue, ruta a seguir, nivel de velocidad, entre otros, de acuerdo con información de Servicios a la Navegación en el espacio Aéreo Mexicano (Seneam).

El control de tránsito aéreo surgió a finales de la década de los 40 del siglo pasado, debido al incremento de aeronaves y vuelos comerciales. (Notimex)

